

## DECRETO ALCALDICIO $N^{o^{*}}$ 0 0 0 0 8 3 6 QUINTERO, 0 3 ABR. 2009

## VISTOS

- 1.- Programa Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo 18º llamado;
- 2.- El compromiso adquirido por los vecinos al postular el proyecto de pavimentación del pasaje MARSA, comuna de Quintero;
- 3.- La necesidad de dar una alternativa de pago a los vecinos del sector;
- 4.- El Convenio de pago suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y Doña MARIANA VERGARA FARIAS, de fecha 03 de abril de 2009;
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO

APRUEBESE, el Convenio de Pago suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quintero y Doña Mariana Vergara Farías, RUT domiciliada en Quintero, el que consta de seis cláusulas.

Anótese, Comuniquese y archivese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL

Z ALCALDE JOSE VARAS ZUÑIGA ALCALDE

## DISTRIBUCION:

- 1.- Alcaldia
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Administrador
- 4.- Administración y Finanzas.
- 5.- Control
- 6.- Interesada
- 7.- SECPLA (2)

JVZ/YGS/VIBR/BLA/clm. (mis documentos 2009/decretos 2009/CONVENIOMARSA.02)

24